Consejo Supremo Electoral
Fortaleciendo la Democracia

NOTA DE PRENSA

CSE realiza entrega oficial de Credenciales de Fiscales de Juntas Receptoras de Votos

Autoridades del Consejo Supremo Electoral (CSE), realizaron este jueves 28 de octubre, la entrega oficial de las credenciales de los Fiscales Propietarios y Suplentes de las 13,459 Juntas Receptoras de Votos, a las y los Representantes Legales de todos los Partidos Políticos y Alianzas de Partidos, de cara a las Elecciones Generales 2021.

Esta actividad, se realizó en estricto cumplimiento del Artículo 30 de la Ley 331, Ley Electoral, la cual establece que, a más tardar, 10 días antes de las elecciones, este Poder del Estado entregará las

Acreditaciones de Fiscales a las y los Representantes Legales de cada organización participante en las Elecciones Generales 2021.

El pasado 25 de agosto, este Poder del Estado, puso a disposición de Representantes Legales y Técnicos de Partidos y Alianzas Políticas, una nueva Plataforma Digital para el Registro y Acreditación de las y los Fiscales, para facilitar este proceso.

A través de esta herramienta digital, los Partidos Políticos tuvieron la oportunidad de acreditar en línea a 163,877 Fiscales Propietarios y Fiscales Suplentes para las 13,459 Juntas Receptoras de Votos del país. Estos, se suman a los Fiscales Municipales, Departamentales y Nacionales que ya han sido nombrados por cada Partido Político, asegurando la Equidad y Alternancia de Género.

Este Poder del Estado, ratifica su compromiso de continuar garantizando un Proceso Electoral Libre, Justo y Transparente, bajo un clima de paz, tranquilidad, justicia y convivencia pacífica para todas y todos los nicaragüenses.